COSTAGROUPSA S.A..

Santiago de Guayaquil, 29 de junio del 2010

Señor Abogado Rodrigo Xavier Porras Montúfar

PRESENTE.-

Cumple comunicarle a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía COSTAGROUPSA S.A.. en liquidación efectuada el día 26 de mayo del 2010, resolvió por unanimidad nombrar a usted LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Usted, en el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial para fines de liquidación.

La Compañía **COSTAGROUPSA S.A.** en líquidación se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, del Doctor Bolivar Peña Malta, el 20 de diciembre del 2004, misma que se halla inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 1 de febrero del 2005.

Con fecha 5 de febrero del 2007, la compañía obtuvo resolución de liquidación voluntaria que ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de mayo del 2007.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.

Srta. Fanny Verónica Peñafiel Llivisaca

Gerente General

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Liquidador Principal de la compañía COSTAGROUPSA S.A., en liquidación en Guayaquil el 29 de junio del 2010.

Abg. Rodrigo Porras Montúfar

C.C. 171144378-6



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dieciseis de Julio del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía COSTAGROUPSA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de RODRIGO XAVIER PORRAS MONTUFAR, a foja 73.989, Registro Mercantil número 13.510.

ORDEN: 32081













